



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002069-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a ejecución del capítulo 8 en relación con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en los ejercicios 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, PE/002069, relativa a ejecución del capítulo 8 en relación con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en los ejercicios 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0802069, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones correspondientes a la ejecución del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de los ejercicios del 2010 y 2011.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

En los ejercicios de 2010 y 2011, las actuaciones en ejecución del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León se han destinado a anticipos de personal y préstamos a largo plazo a empresas privadas.

Valladolid, 27 de noviembre de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

Fdo.: Silvia Clemente Municio